

Cabildo Abierto del 18 de Septiembre

de 1810

Por Francisco Antonio ENCINA

En la reunión de la tarde del 14, los alcaldes y los regidores habían convenido con el Presidente que "concurriesen al Cabildo Abierto las corporaciones y los vecinos principales de la ciudad, hasta el número de cuatrocientos o más, mandándose al efecto a imprimir otros tantos números de esquelas, las cuales habrán de ir selladas por el Presidente, y que se acordonase la plazuela del Consulado con tropa, para contener cualquier desorden y permitir que sólo entrasen al Cabildo aquellos que llevasen dichas esquelas" (Argomedo). El estudiante argentino Manuel Dorregó, y el dragón de la reina, Pablo Senir, las repartieron en el curso del día 17. Sólo se invitó a unos 14 de los 1.700 europeos que residían en Santiago; pero se tuvo cuidado de dejar esquelas en sus casas a todos los que estaban ausentes o impedidos de concurrir.

Desde el amanecer se había aislado del centro de la ciudad el barrio sur, acordonando la Cañada con el Regimiento de Caballería de la Princesa, y las milicias de Melipilla y Rancagua. Parte del Regimiento del Príncipe cerró las calles que daban acceso a la plazuela del Consulado, no permitiendo entrar sino a los individuos que presentaban las tarjetas de invitación. El resto resguardó el cuartel de San Pablo e hizo el servicio de patrulla en las calles.

En vista del número de asistentes, se había cambiado la sala del Cabildo, donde era costumbre celebrar estas reuniones, por la del Consulado, una enorme pieza de 20 metros de largo, de paredes blanqueadas, con bancas

Don Mateo de Toro y Zambrano



de madera. A pesar de la estratagema de enviar tarjetas a los europeos ausentes y de que algunos, como Olaguer Feliú y Reina, se excusaron de concurrir, poco después de las 9 de la mañana se reunieron alrededor de 450 personas. Entre la concurrencia se veían los prelados de las cinco religiones, dos canónigos y los jefes de las oficinas, a excepción del contador mayor de los miembros de la audiencia.

Esta asamblea, que la simbolización póstuma ha convertido en cuna de la Independencia, a pesar de las protestas de Vicuña Mackenna, era tan extraña a este propósito que habría bastado enunciarlo para que hubiera fracasado estrepitosamente. Sus deseos se limitaban a gobernarse por medio de una Junta, tal como los peninsulares, hasta que el Rey regresara del cautiverio.

Momentos más tarde entró el cabildo civil y, detrás de él, don Mateo de Toro y Zambrano, acompañado de su secretario y de su asesor. Tomaron asiento en los toscos sillones que ocupaban el estrado de la sala. El mandatario, rompiendo el silencio, dijo: "Aquí está el bastón, disponed de él y del mando". En seguida, volviéndose hacia Argomedo, agregó: "Secretario, cumpla usted con lo que le he prevenido". Se puso este último de pie y empezó a leer este breve discurso, que él mismo se encargó de conservarnos:

"Señores: El M. I. S. P. hace a todos testigos de los eficaces deseos con que siempre ha procurado el lleno de sus deberes. La real orden de sucesión de mandatos lo elevó al puesto que hoy ocupa; lo abrazó con el mayor gusto, porque sabía que iba a ser la cabeza de un pueblo noble, el más fiel y amante de su soberano, religión y patria. Persuadido de estos sentimientos se ofrece hoy todo entero a ese mismo pueblo, aguardando en las circunstancias del día las mayores demostraciones de ese interés santo, leal y patriótico. En manos de los propios súbditos que tanto lo han honrado con su obediencia, deposita el bastón y de todos se promete la adopción de los medios más ciertos de quedar

seguros, defendidos y eternamente fieles vasallos del más adorable monarca, Fernando. El ilustre Ayuntamiento lo propondrá primero; y todos, como amantes hermanos, propenderemos al logro que nos hará honrados y felices. Este es el deseo y encargo del M. I. S. P.; y cuando yo he sido el órgano de manifestarlo, cuento por el más feliz de mis días el presente".

A continuación, el procurador de ciudad, don José Miguel Infante, pidió que se leyese todo el expediente de lo obrado hasta ese momento y, concluida la lectura, pronunció un difuso discurso durante media hora. Sus dos frases culminantes fueron: "Si se ha declarado que los pueblos de América forman una parte integrante de la monarquía, si se ha reconocido que tienen los mismos derechos y privilegios que los de la península y éstos han establecido juntas provinciales, ¿no debemos establecerlas también nosotros?" "Señores europeos, estad firmemente persuadidos de que hombres inicuos han sido los que han procurado sembrar discordias con el fin de haceros oponer al justo designio de los patricios. El ánimo noble y generoso de éstos no propende a otra cosa que a mantener una unión recíproca. Esto exige estrechos vínculos que nos unen; y así espero que conspiraréis de común al bien de la patria, uniformando nuestras ideas para el logro del importante y justo objetivo sobre que todos van a deliberar".

Pidió, en seguida, la palabra el administrador general de aduanas, don Manuel Manso, chileno, sobrino del Conde de Superunda y yerno de don José Antonio Rojas, para manifestar que la paz interior y la ausencia de peligros exteriores hacían innecesario el cambio de gobierno que se quería realizar. Los murmullos de la concurrencia no le permitieron concluir su discurso. Lo mismo le ocurrió al comerciante español y ex cabildante don Santos Izquierdo.

La idea de crear una Junta de Gobierno fué acogida con entusiasmo aclamación de la gran mayoría de los asistentes. El grito de "¡Junta queremos!" que Manuel Dorregó lanzara en el patio del Palacio de Gobierno dos meses antes, el día de la renuncia de García Carrasco, sin encontrar eco, ahora era repetido por la mayoría de los asambleístas puestos de pie. En las reuniones de los juntistas se había acorda-

do que el nuevo gobierno constara de cinco miembros. Infante se puso de nuevo de pie y fué enumerándolos: don Mateo de Toro y Zambrano, Presidente; el Obispo electo de Santiago, don José Antonio Martínez, vicepresidente; el consejero de Indias, don Fernando Márquez de la Plata, primer vocal; don Juan Martínez de Rozas, segundo vocal, y don Ignacio de la Carrera, tercer vocal.

La concurrencia divisaba en don Mateo de Toro y Zambrano y el Obispo Aldunate los representantes del Rey y de la Iglesia. o sea, de los poderes tradicionales; en don Fernando Márquez de la Plata, el de los europeos juntistas; en Martínez de Rozas, el de los patricios de Concepción, y en don Ignacio de la Carrera, el de los patricios de Santiago. Todos fueron aceptados con grandes aclamaciones. Pero el deseo que constara de más miembros surgió espontáneamente de los preferidos. El abogado don Carlos Correa le dió forma, pidiendo que se eligieran por votación secreta dos miembros más.

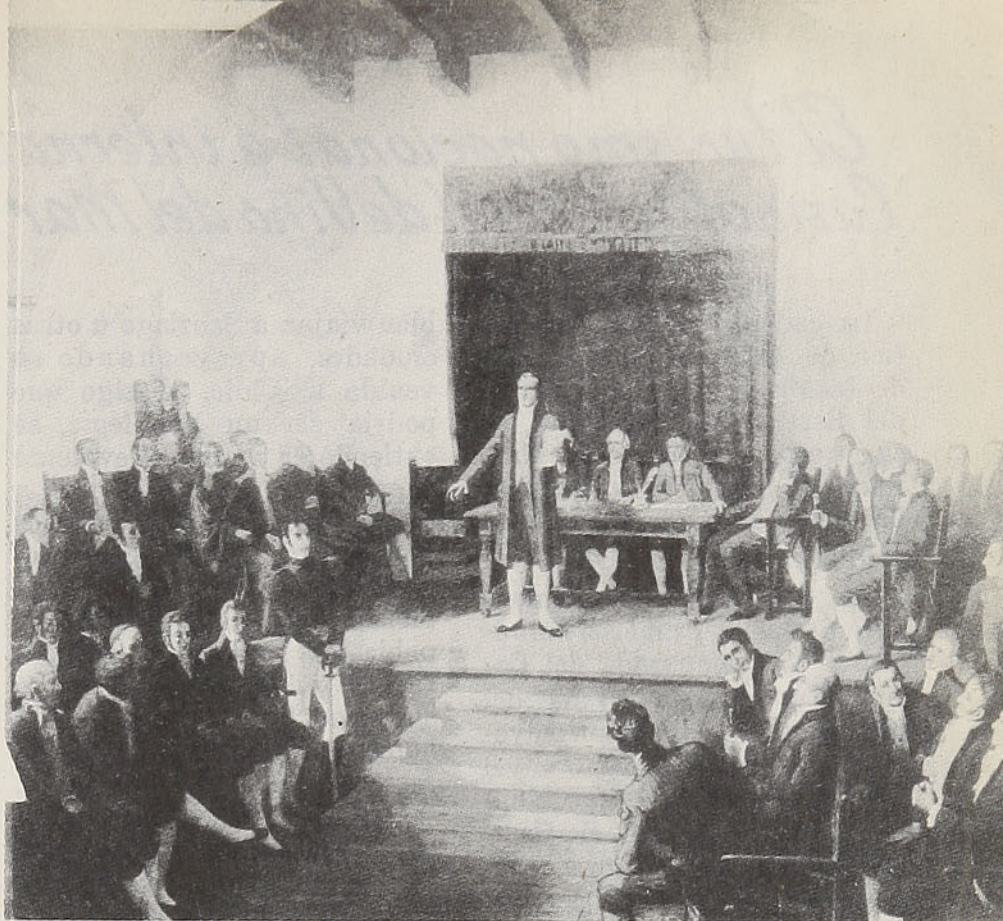
El número de sufragantes ascendió a cuatrocientos treinta y seis. Aunque los realistas y los neutros no tuvieron materialmente tiempo para concertarse, y sus votos dispensaron, el coronel Francisco Javier Reina, anti-juntista, obtuvo 99 sufragios. Don Francisco Cisternas, a la sazón también realista, 78 votos; don Celedonio Villota, europeo juntista, 47; don Manuel Matta, 1; el fiscal Lima, 1; Eyzaguirre, 1; don Martín de Encalada, 1; y el provisor, 3.

Los ochocientos eran tan cortos en número con relación a la enorme influencia que ejercieron por su recio espíritu de familia y el empuje de sus cabecillas, fray Joaquín Larraín, don Juan Enrique Rosales, Irizarri, Pérez, etc., que si los demás grupos hubiesen alcanzado a concertarse habrían quedado sin representante en la Junta. Su candidato, don Juan Enrique Rosales, sólo alcanzó a reunir 98 sufragios.

Los demás patricios juntistas sufragaron: 60 por don José J. Campino; 22 por don Joaquín Gandarillas; 14 por don Agustín Eyzaguirre; 9 por don Manuel de Salas, y 3 por don Manuel Valdivieso.

En una asamblea formada por ellos mismos, los juntistas decididos no alcanzaron, pues, a reunir la mitad de los sufragios. Esto explica su empeño en conciliar a todo trance con los realistas en la instalación de la Junta y en los primeros días de su gobierno.

Quedaron elegidos don Fran-



La primera Junta de Gobierno

cisco Javier Reina y don Juan Enrique Rosales, que obtuvieron las más altas mayorías. Se acordó que la Junta tendría el tratamiento de Excelencia y los vocales el de Usía.

Inmediatamente pasaron a prestar su juramento los electos del modo siguiente: "¿Jura usted defender la patria hasta derramar la última gota de sangre para conservarla ilesa, para depositarla en manos del señor don Fernando VII, nuestro soberano, o de su legítimo sucesor; conservar y guardar nuestra religión y leyes; hacer justicia y reconocer al Supremo Consejo de Regencia como representante de la Majestad Real?"

El Consejo de Regencia había manifestado el deseo de delegar en los mandatarios de América la resolución y las peticiones de empleo y de gracias, para consagrarse exclusivamente a la guerra contra los franceses. Tomando pie de esta cédula, se hizo que el Cabildo facultara a la Junta para proveer los empleos vacantes y los que en adelante vacaren.

Se suscitó, todavía, un corto incidente con motivo de la exigencia de algunos asambleístas para que se llamara a los oidores, a fin de que reconocieran el nuevo gobierno; más, la Junta dispuso que el acto tuviera lugar al día siguiente, a las 11 horas. Con esto se dió por concluida la asamblea y el presidente regresó a su casa en medio de los vítores y aclamaciones de la multitud. Las campanas de las ige-

sias rompieron con repique general, celebrando el nuevo gobierno. Una sensación de alivio reemplazó a la angustiosa zozobra de los días anteriores. La gran mayoría de los europeos y la totalidad de los patricios creían haber sorteado un gran escollo. La Junta iba a conducir al país por caminos llanos y seguros hasta entregarlo sano y salvo y en manos de Fernando VII, cuando saliera del cautiverio. En la tarde se embanderaron las casas y en la noche hubo luminaria general. García Carrasco, que seguía viviendo en el palacio de gobierno, desahogó su ira reconcentrada contra los oidores y los españoles que lo habían hostilizado, poniendo luminarias en la puerta que caían a la plaza y en el picadero. Una orquesta de músicos dió un esquinazo en la casa del Presidente y en la casa de los vocales.

Sólo los oidores, el vicario Rodríguez Zorrilla, el Obispo Villobres, uno o dos centenares de europeos, O'Higgins, una o dos decenas de chilenos modestos y el agente secreto del gobierno de Buenos Aires, presintieron que se había dado un paso trascendental. Este último despachó un propio en la misma tarde del día 18, que llegó a Buenos Aires el 11 de octubre. En la comunicación, decía a la Junta de esta última ciudad: "El 18 de septiembre es el día más grande de Chile". La noticia fué saludada con 21 cañonazos.

F. A. E.